

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES el día de hoy:

- D. Ana María de Múrua, Viuda de Velasco, 500 Ptas. D. Francisco M. de Ibarra, 50. D. Eufemia García, 5. D. Marcos Ormaechea, 50. Señoritas de Olivares, 50. D. Vidal Sanz Echevarría, 25. Sra. Viuda de Pablo Itarra, 10. Un carlista y familia, 25. D. Jenaro Ramírez y familia, 10.

De Acción Católica

Día de retiro. El próximo domingo, la Acción Católica (Ramo de Hombres) y la Asociación Católica de Padres de Familia, celebrarán el Día de Retiro mensual, siendo dirigido por el R. P. Serapio Leturia, de la Compañía de Jesús, y celebrado en el Hospicio a favor de la siguiente distribución: 8.30 Misa, Comunión, Acción de gracias. 9.15 Desayuno. 9.45 Lectura espiritual. 10 Examen de conciencia; puntos. 10.30 Examen de conciencia; individual. 10.45 Descanso. 11 Via Crucis.—Preparación para la muerte. 11.15 Exposición de puntos. 11.45 Meditación individual. (Tiempo mínimo: un cuarto de hora).

Una importante Orden del Ministerio del Ejército sobre la concesión de audiencias de S. E. el Generalísimo

La comitiva de los restos del Fundador de la Falange no llegará a Madrid hasta el miércoles a las once de la mañana. El Ferrol del Caudillo recibe con júbilo la próxima construcción de buques gracias a la solicitud del Jefe del Estado

Ferrol del Caudillo.—Han producido enorme júbilo las noticias de los próximos trabajos a realizar para la construcción de buques, gracias a la solicitud del Generalísimo, quien ha dicho que El Ferrol dentro de cinco años vivirá una era próspera y floreciente.

Madrid.—El ministro del Ejército, general Varela, ha dado una orden en el día de hoy disponiendo que a fin de unificar y facilitar las audiencias que se solicitan del Generalísimo, los genera-

les, jefes y oficiales habrán de tramitar las instancias por medio de las autoridades militares a las que pertenecen, excepto de las del Ministerio de la Guerra, que lo harán por medio de la Secretaría de este Departamento.

Badajoz.—Han resultado numerosos heridos, cinco de ellos de gravedad, por causa del choque de un autobús de viajeros con un camión militar a tres kilómetros de Trujillo, resultando los dos coches deteriorados.

Pontevedra.—Ha fallecido el presidente de la Audiencia don Ildefonso Vaquero, que desempeñaba este cargo desde 1934.

Andújar.—No se han confirmado las noticias de la aparición de la Virgen Nuestra Señora de la Cabeza, que presidió la defensa del histórico Santuario, y se cree que la imagen encontrada es la imagen de la Virgen de los Dolores, Patrona de la ciudad de Andújar.

Barcelona.—Han sido detenidos José Piñal, delegado de la Generalidad; Francisco Palomares, jefe comunista de Rus (Jaén), que asesinó al capitán de la Guardia civil don Pelayo García y detuvo a muchas personas, mató a tres y martirizó a once. También ha sido detenido Simón Sota, conocido revolucionario.

Albacete.—A las 21.30 llegó a esta ciudad el cortejo fúnebre portador de los restos del fundador de la Falange Española. El público había salido a recibirlo bastante kilómetros antes de la población. Al llegar a ésta el genio era imponente. Las calles fueron privadas de iluminación eléctrica, lo que daba un aspecto im-

ponente al cortejo que marchaba entre hileras de blandones y teas encendidas. Era portado el féretro por la Falange de Zaragoza. La comitiva fué desde el edificio de Falange en la calle de Atoza, no hasta la plaza de San Agustín, donde está instalado el Ayuntamiento, que en corporación recibió los restos del Sr. Primo de Rivera. Estos fueron anoche depositados en la iglesia de San Juan.

Albacete.—Cien arcos de rama se han sido instalados en la ciudad al paso de la comitiva fúnebre, que recorrió tres kilómetros y medio por la capital. Fue hecho el relevo entre la Falange de Zaragoza, presidida por el jefe provincial y consejero nacional señor Muro, y la Falange de Albacete que lo recibió en la persona de su jefe provincial, señor Lozano.

Albacete.—Esta mañana, a las ocho, se ha puesto en marcha la comitiva que conduce los restos de José Antonio Primo de Rivera. La estancia de doce horas en esta ciudad ha retardado el horario marcado a este cortejo, de modo que no llegará a Madrid hasta el miércoles día 29 a las once de la mañana.

Toledo.—El gobernador civil y el jefe de Falange han recorrido los pueblos y lugares por donde desfilará la comitiva fúnebre. El acto principal de esta provincia tendrá lugar en la villa de Ocaña, a donde se trasladarán las autoridades.

El Ejército cede 35 tractores a los agricultores de Toledo

Toledo.—Treinta y cinco tractores cedidos en depósito por el Ejército han sido entregados a los agricultores de la provincia.

La solemne bendición y entrega de los mismos se celebró ayer mañana con toda solemnidad en la fábrica nacional de armas.

La ceremonia tuvo lugar en presencia de las autoridades locales y unos 500 obreros de dicho pueblo. Bendijo los tractores el obispo de la diócesis. En representación del Tte. General Sañudo asistió el teniente de Maestranza de Artillería de Madrid señor Rodríguez Pérez, que hizo entrega de los tractores al gobernador civil.

Pronunció unas palabras de exaltación patriótica y dijo que el Caudillo y el Ejército, con los instrumentos que obtuvo la victoria en los campos de batalla, emprenden la reconstrucción de España y así ganará por el trabajo y la producción la batalla de la paz.

Todos los representantes vitorearon con entusiasmo al Generalísimo y al Ejército.

Acto seguido el gobernador entregó los tractores al presidente de la Cámara de Agricultores toledanos y expresó su gratitud.

Una vez hecho cargo de los tractores, los alcaides y labradores a quienes les han sido adjudicados realizaron algunas pruebas con resultado excelente.

La ciudad china de Nanking cercada por las tropas japonesas

Tokio.—El corresponsal en el frente de la agencia "Domei", que sigue a las tropas de operaciones en el Kuangsi comunica que las fuerzas japonesas han atravesado ya el río Wu, que se encuentra a solo cinco kilómetros de Nanking, capital de la provincia. Los japoneses han comenzado ya el cerco completo de la población a la que se ha invitado a rendirse. Durante estos últimos días los objetivos militares de Nanking han sido fuertemente castigados por grupos de aviones de bombardeo, no

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes Delegación Provincial de Alava

Racionamiento de CARNE mañana y pasado mañana

Se pone en conocimiento del público que mañana sábado y pasado mañana domingo se procederá al suministro de carne a la población de Vitoria a razón de 125 gramos por persona, contra cupón número 36 de la cartilla de racionamiento en la forma que sigue:

- Cartillas que se suministran en los comercios de Carlos Alonso, Wenceslao Bivandalla, Juan Ramos, Adela Vignaldo, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR ISAMENDI, POSTAS, 32. Cartillas que se suministran en los comercios de Moisés Alvarez de Arcaza, Leonardo Arranz, Viuda de J. Campo, Mauro Hernández, Victoriano Segura, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR LASAGABASTER, PORTAL DEL REY, 24. Cartillas que se suministran en los comercios de Viuda de P. Erbina, Viuda de Medina, Juan P. de San Román, B. Tellería, E. Díaz de Heredia, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR SAGARNA, MATEO MORAZA, 11. Cartillas que se suministran en los comercios de José Olariaga, Rufina Leza, Dionisio Oz, de Vinaspre, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR AGUIREZABAL, GENERALISIMO FRANCO, 7. Cartillas que se suministran en los comercios de Juan Castillo, María Fernández Arroyabe, Benito Marquínez, Leandro Unda, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR GARCIA, CUCHILLERIA, 75. Cartillas que se suministran en los comercios de Jesús Lz. Apellániz, Lucio Nalda, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR ARAMBURU, PLAZA ABASTOS, NUMERO 26. Cartillas que se suministran en los comercios de Eustasio Corcuera, Suscesores Apráiz, Julián Zárate (San Antonio), acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR ECHEVARRIA, DATO, 19. Cartillas que se suministran en los comercios de Julio Alvarino, Juntos, 32.

Fernández, Maximino Pérez, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR ALEGRE, POSTAS, 18.

Cartillas que se suministran en los comercios de Enrique Barbadillo, Felisa Bardeci, Pablo Caballero, Florencio Herrero, Cándido Otaduy, B. Oz, Urbina, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR MARTINEZ, PLAZA ABASTOS 30.

Cartillas que se suministran en los comercios de J. M. Araviotorre, A. Arranz, Cuchillería, 99, Basilio Corcuera, Cristina Díaz de Zárate y Justo Eguren, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR CAMARRA, PINTORERIA, 68.

Cartillas que se suministran en los comercios de Tomás Arnau, Celestino Barbero, Domingo Cestafe, Valeriana Guinea, Zacarías Guinea, Juan Guerra, Asunción Ortiz de Orruño, Emilio Ullívarri, acudirán a la CARNICERÍA DEL SEÑOR VALLE, Correría, 102.

Cartillas que se suministran en los comercios de Juan Padilla, Felipe Rodríguez (Uralmendi), Francisco Sarabia, acudirán a la carnicería del señor ESTIVARIZ, Castilla, 7.

Cartillas que se suministran en los comercios de la Cooperativa de la Esperanza, acudirán a la carnicería del señor ACEBO, Correría, 3.

Cartillas que se suministran en los comercios de Crispín Mz. Ilarduya y Policarpo Palacios, carnicería de ALEJANDRE, Plaza de Abastos, número 12.

Cartillas que se suministran en los comercios de Tomás López Alonso, Casimiro Marquín, Bonifacio Molinero, Pío Ruiz de Azúa, carnicería del señor Landaluce, San Prudencio número 32.

Cartillas que se suministran en los comercios de Teodoro Gordejuela e Hijos de Manuel Hernández, carnicería del señor TRINCADO, Plaza Abastos, 10.

Cartillas que se suministran en los comercios de Cándido Campo, Francisco Mateo Anguiano, carnicería HERNANDEZ, Plaza de Abastos, 32.

Cartillas que se suministran en los comercios de Santiago Martínez Aguilera, Gregorio Martínez, Miguel Martínez Lizarduy y Tomás Moraza, carnicería DOMAICA, Correría, 26.

Cartillas que se suministran en los comercios de Basilio Matauco, Petra Ibargoitia, Florencio Polidura, Felipe Rodríguez (Correría), Rosario Ugarte, carnicería del señor IBARRA, Siervas de Jesús.

Cartillas que se suministran en los comercios de la Cooperativa Cívica Militar y Carmen Pérez, CARNICERÍA DEL SR. BASTERRA.—Generalísimo Franco.

Cartillas que se suministran en los comercios de Jesús Ortiz Latierro, Angel Nájera y Juana Orbe, CARNICERÍA DEL SR. IBARZABAL.—San Francisco n.º 22.

Cartillas que se suministran en los comercios de María Arzamendi, Olegario Campo y Ochoa Olano, CARNICERÍA DEL SR. AGUIRRE.—Correría n.º 8.

Cartillas de los comercios Alejandro Gómez de Segura, María Sáez de Viteri, Julián Zárate (Portal del Rey), CARNICERÍA DEL SR. MARTINEZ DE SAN VICENTE, General Loma n.º 5.

Precio único para este racionamiento de la carne de cebón, 6 pesetas kilo.

Precio único para este racionamiento de la carne de ternera, 6.80 pesetas Kg.

La carne se servirá deshuesada. Queda terminantemente prohibida la formación de filas. Vitoria 24 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador Civil.—P. O., el Subdelegado Provincial, Ambrosio de Lamo.

EDITORIALES

No sólo de pan..

EL presidente de nuestra Diputación foral anunciaba ayer a los periodistas que la Corporación se dedicaba actualmente a la confección de los nuevos Presupuestos.

El momento, sobre ser de un trabajo abrumador, es de una trascendencia que a nadie se oculta.

Ya hemos señalado repetidamente nuestra posición en defensa del campo, de las mejoras que se merecen, y de la atención que corresponde a nuestra riqueza campesina, que es la riqueza primordial de nuestra provincia. Tampoco es menester que recordemos ahora el cumplimiento de aquellos deberes sociales que más incumben a los organismos oficiales como ruta y norma para los demás, y que la Diputación tiene muy en cuenta.

Hoy queremos, empero, exaltar un motivo presupuestario que, muchas veces, pasa inadvertido, y que no hemos visto tratado aún suficientemente. Son los problemas espirituales y culturales que la Corporación debe fomentar y conservar en la medida de sus disponibilidades para bien de la provincia. La enseñanza profesional agrícola; la protección de nuestra inmensa riqueza documental hoy en peligro; ítem la conservación en lugar adecuado de nuestro tesoro artístico y turístico antes que acabe de peregrinar, del todo, en extrañas tierras; el cumplimiento de acuerdos ya tomados e incumplidos aún de nuestra historia foral, de nuestra historia de la Cruzada; la colaboración con los Ayuntamientos y bajo la dirección del Patronato provincial, para la distribución de bibliotecas profesionales

agrícolas y prensa agrícola, y obras de cultura general en toda la provincia, y en las barriadas más estratégicas de la ciudad en bien de la cultura y formación popular cristiana y española, que ese —y no otro— es nuestro estilo, estilo de gusto y distinción, de buenas maneras, hoy bastante decadente en ciertas zonas de la ciudad.

Los presupuestos no deben ser sólo estadísticas de carreteras y obras forestales, trabajos de pavimentación o de deporte, problemas económicos o bagajes tributarios. No sólo de pan vive el hombre.

Unión fecunda

Los labradores de la provincia de Toledo van a recibir el auxilio de cincuenta tractores del Ejército para llevar a término las tareas de la siembra.

¡Qué unión más fecunda la que simbolizan esos cincuenta tractores militares surcando, campo arriba, campo abajo, las tierras ascéticas y graves de la planicie toledana; la unión del Ejército y de la Agricultura, las dos grandes fuerzas de la Patria! ¡Cuánto apoyo no dieron antes los brazos del campo al Ejército! Pues ahora el Ejército ofrece el concurso de sus medios motorizados a los modestos hogares del campo.

Qué diferencia de aquel ejército rojo —si ejército merecía llamarse a que el bandajaje— que diferencia, cuando esquilaba los campos, talaba la floresta, mataba a los labriegos, y abandonaba los cultivos.

Nuestro Ejército, por el contrario, porque es humano, por que ama y defiende los vitales intereses de la Patria, se dirige ahora a los campos de España para robustecer sus anhelos del momento.

Ceres y Marte se dan el brazo cordial, después que la Justicia y la Paz se han besado en la victoria gloriosa de España.

Villarreal

CUANDO pasen los años y se estudie despacio nuestro Alzamiento, muchos hechos se situarán en la trayectoria de espiritualidad que fué su espina dorsal, su eje, su centro y vida.

Un pequeño detalle será nuestro Villarreal. Por muchas cosas. Una va a ser el afán de reconstruir, ante todo, la iglesia parroquial de Villarreal. Múltiples necesidades urgen ahora al pueblo de Villarreal. La guerra asoló su riqueza. Sus hogares pasan por una terrible prueba de penuria y de sacrificio por haber sido nuestro asedio y nuestra fortaleza en los días aciagos, que ahora cumplen el tercer aniversario.

Pues bien, a pesar de eso, lo primero que se reconstruye es la iglesia parroquial. Ello quiere decir que nosotros no hemos olvidado, ni olvidaremos, para qué se hizo la guerra.

PENSAMIENTO ALAVES se enorgullece de verse honrado con la mayor cantidad de donativos hasta ahora recogidos de los particulares con destino a la iglesia parroquial de Villarreal, y, en cuanto regrese se nuestro amadísimo Prebado tendremos el honor de poner la segunda entrega de donativos en sus manos al objeto de que no se suspendan las obras comenzadas. Estas van casi terminadas por lo que hace al exterior del templo. El interior del templo exige aún grandes reparaciones. Pero nosotros organizaremos, con ayuda de nuestros lectores, tantas entregas cuantas demande el presupuesto necesario.

Continúa la guerra en el aire Los comunicados acusan pérdidas de aviones por ambas partes

El aeródromo de Lemoine destruido por un incendio, diez y nueve aparatos destrozados

PARTE FRANCES París.— El comunicado oficial de las operaciones correspondiente a hoy por la mañana dice lo siguiente: En la pasada noche no ha habido novedades dignas de mención. En los combates aéreos librados el pasado día 23 fueron derribados ocho aviones alemanes, de los cuales cuatro fueron derribados por las fuerzas aéreas británicas y otros cuatro por las francesas. Un aparato francés no regresó a su base. (DNB).

PARTE ALEMÁN Berlín.— El Alto Mando del Ejército del Reich comunica en su parte de operaciones de esta tarde: En el Oeste se notó mayor actividad en las patrullas de reconocimiento sobre el territorio francés. Se han librado choques de la aviación en diversas ocasiones. Los aviones de caza frontezeros han impedido la entrada de los cazas franceses. Ha sido derribado un avión inglés cerca de Verdún y otro de la misma nacionalidad cerca de Sarrebrücken y así como otro francés "Dunk Vants" por las defensas antiaéreas. La noticia publicada por el pe-

riódico "New York Times" de que el crucero inglés "Belfast" había sido hundido ha sido confirmada por un submarino que en Sin of Fort atacó a dicha unidad. El Almirantazgo inglés comunica que el contratorpedero "Gipsi" se ha hundido a consecuencia del choque con una mina (DNB).

Tokio.—La Agencia Domei comunica que las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Nanking. (DNB).

Lemoine.— Los hangares del campo de aviación de esta ciudad han sido reducidos a escombros. (DNB).

De Enseñanza De interés para los maestros

Madrid.—Los cursillistas del 33 y 35 que desempeñen interinamente escuelas, deben solicitar de la Inspección Provincial de Primera Enseñanza el cambio del nombramiento por el de propietario provisional.

Madrid.—Para que los maestros interesados completen la documentación presentada para el percibo de haberes no abonados en la época roja, los expedientes han sido devueltos a las respectivas Inspecciones de Primera Enseñanza de toda España.

El Cabo.— En las elecciones sudafricanas ha resultado vencedor por débil mayoría el partido del general Smuts. (DNB).

Entre judíos anda el juego Nueva York.— Van Zeeland, político belga que se encuentra en Norteamérica celebrando conferencias económicas, ha declarado que Gran Bretaña y Francia han aumentado considerablemente sus posibilidades de producción para las necesidades de la actual guerra, con objeto de bastarse a sí mismas y no tener necesidad de adquirir artículos en el extranjero. Esta declaración del economista belga no ha sido bien acogida en los círculos financieros neoyorquinos, donde se prometían grandes ganancias de las adquisiciones de los aliados en Estados Unidos. Se anuncia en esta capital que los embajadores de Estados Unidos en Londres, París, Bruselas y Varsovia serán convocados a Washington para celebrar una conferencia con el presidente Roosevelt, quien desea tener información sobre la situación en Europa.

MI ACERVO

Uno que disiente

Consecuente con mi criterio de que esta sección sea de todos los lectores...

Para "Un Pobre Diablo". Distinguido señor: Permítame unas observaciones a dos artículos suyos.

Días pasados escribí uno que, si mal no recuerdo, titulaba "Detalle agradable", refiriéndome al mantenimiento de la abundancia de población...

Con respecto a su artículo del lunes 20, tiene razón que hay insignes vitorianos o alaveses que merecen nuestro recuerdo y homenaje...

OCASION

Exposición de Libros Litúrgicos, Misales, Breviarios, Obras Religiosas, Medicina, Agricultura, Economía, Comercio, Hacienda, Guerra, Marina, Artes y Oficios, Educación, Derecho, Sociología y Política.

Obras completas de Balmes, Fisiología, Historia y Literatura, Libros Escolares, Electricidad, Ciencias Físicas Naturales, Metafísica General, Mecánica y Tecnología.

Arquitectura, Construcción, Minería.

Ediciones Pantheon. Bellas Artes, Dibujo y Fotografía, Matemáticas y Topografía, Química e Industrias, Químicas, Ciencias Físicas y Naturales, Ingeniería: Industria textil, Farmacia, Historia España Gallach, Geografía Universal, Historia Universal, Razas Humanas, Historia Natural.

Precios del año 1936, hasta que se terminen las existencias.

Correspondencia diaria para encargos de Librería, cobrando iguales precios que en Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, etc., etc. Pueden hacer algún encargo de prueba:

LIBRERIA LINAGERO Apartado 41 - Teléfono 1846 VITORIA. - ESPAÑA.

Coñacs CABALLERO DECAÑO, MILENARIO

¡HERNIADOS! Contención absoluta con el aparato herniario sistema "TALISMAN" Sumamente adaptable y cómodo. Consulta gratis

ORTOPEDICO JESUS DE GRADO

Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24. - BURGOS. Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, calsalgia, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventración y medicales para cada caso.

A ZPIAZU HNOS. MUEBLES VITORIA. Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

DESENVOLVIMIENTO PROGRESIVO DE LA INSTITUCION

Table with columns: AÑOS, IMPONENTES, SALDOS. Rows: 1918 (el de su fundación), 1920, 1925, 1930, 1935, 1939 (31 de octubre).

OFICINAS: Plaza de España, 12 y 13 (entrada principal por Postas).-Teléf. 1320.-Vitoria

LOS DEPORTES

El Consejo Nacional de Deportes falla sobre el recurso presentado sobre el Osasuna, ratificando el acuerdo de la Federación Española de Fútbol

El Torneo de Artillería

Conforme estaba anunciado, ayer a las tres de la tarde se celebró el anunciado partido correspondiente a este torneo futbolístico, entre la Séptima y Octava Baterías.

Este encuentro había despertado gran interés, toda vez que estos dos onces iban hasta la fecha en cabeza en la clasificación y se consideraban como los gallitos del Campeonato.

Por haberse lesionado en el partido de la mañana el teniente Sagasta, tuvo que arbitrar este encuentro el teniente Ibarra, quien alineó a los equipos en la siguiente forma:

Séptima: Cuenca; Garriga, Arturo; Iglesias, Fausto, García; Civit, Gali, Bergareche, Candini y Fabá.

Octava: Blanco; Eguaras, Leoncio Crespillo, Hinojosa, Yort; Guaza, Echevarra, Roitegui, Mejías, Porti.

Nada más comenzar el partido notamos la gran diferencia de clase que existe entre estos equipos y los de la mañana. Sobre todo la Séptima demuestra una casi perfecta cohesión entre sus líneas, principalmente en la delantera, que se entiende a la perfección, bien empujada por la línea media, en la que destaca su medio centro. Domina ligeramente la Séptima, efectuando casi todos sus avances por su ala izquierda, que es la más peligrosa, tanto por su extremo izquierda Fabá, que es rapidísimo, como por la notable labor de Candini, muy trabajador y con gran conocimiento de juego.

De la Octava solo podemos decir que posee una defensa estúpida, en la que destaca Leoncio, con gran seguridad y mucho toque de balón. Ante este valladar se estrellan todos los ataques de los caquis, que no consiguen marcar ningún tanto. Anotamos algunas escapadas de la Octava sin consecuencias por falta de efectividad en la delantera, y cuando llevamos 38 minutos de juego, Iglesias larga un cañonazo fuerte y angulado que a pesar de la distancia el portero de la Octava no puede detener, marcándose así el primer tanto para la Octava.

En el segundo tiempo notamos los mismos avances de la Séptima, que se estrellan ante la magnífica defensa del equipo contrario. Pero la Octava empieza a reaccionar más que nada por la magnífica labor de la línea media, que en el primer tiempo no se vio trabajar, si quitamos a Hinojosa, que puede llegar lejos, y poco a poco de dominados pasan a dominadores. Fruto de esta presión es el tanto del empate, de muy buena factura. Avanza el extremo izquierdo de la Octava, que centra largo, recoge el extremo derecha, que da un pase adelantado a su delantero centro, éste se mete valiente por entre los dos defensas y chuta fuerte, marcando el tanto del empate a los 20 minutos de este segundo tiempo.

Transcurre el partido sin más novedad, más que nada por el desfallecimiento de los jugadores y termina con el resultado de empate a un tanto. Resultado justo si juzgamos la labor de los dos equipos.

Salimos satisfechos del campo, porque después de bastantes partidos

presenciados en el Campeonato Mancomunado, no habíamos visto—en el equipo vitoriano, se entiende—hacer algunas paradas, como las efectuadas ayer por el portero de la Octava, que sin ser una cosa del otro mundo, sabe dónde tiene la cabeza y para qué le sirve.

De los demás nos gustaron sobre todo Leoncio e Hinojosa, de la Octava, y el medio centro y los dos interiores, de la Séptima. Fabá tiene buenas cualidades pero todavía tiene mucho que aprender.

Para final una calurosa felicitación al teniente Ibarra, que hizo un arbitraje perfecto.

FUERA DE JUEGO...

Ya tenemos dos porteros que pudiera muy bien probar el Deportivo el próximo domingo: Ubegún y Blanco. Pero a lo mejor no se prueban y luego nos vienen diciendo que no es posible encontrar porteros... desde la butaca cómoda del Reservado del Deportivo Bar. ¿No es eso?

El nuevo Estado español ha ordenado: Todos los Municipios de España de capitales de provincia están obligados a sostener un campo de Deportes.

En Vitoria el campo de Mendizorza ¿quién lo sostiene?

Ayer se falló por el Consejo Nacional de Deportes el acuerdo sobre el asunto Osasuna-Athletic de Madrid.

Copiamos, a continuación el texto del dictamen:

"Vistos los fundamentos y circunstancias expuestas en el recurso en cuestión.

Visto el informe aclaratorio presentado por la referida Federación Española de Fútbol.

La Comisión estima en primer lugar que aun vulnerando lo preceptuado en el artículo 45 del Reglamento de la Federación, que se refiere a las clasificaciones exclusivas por méritos deportivos, y el 58 de los Estatutos y Reglamentos, el hecho cierto que se deduce es que hubo un acuerdo reglamentario en la Asamblea por el que se comunicó al Osasuna su ingreso en la Primera División de la Liga.

Esta situación de derecho, por lo que se refiere al Club Osasuna, no tiene discusión, ni mucho menos la tienen los fundamentos patrióticos de homenaje a Navarra en que ella se fundó.

Si la aludida asamblea omitió al adoptar el acuerdo las consideraciones de carácter reglamentario y los derechos deportivamente adquiridos que dicho acuerdo podía afectar o vulnerar, no es imputable en modo alguno al Club citado, sino a quienes adoptaron tal resolución y no advirtieron a su debido tiempo tales naturales consecuencias.

Y en relación con ello se produce el hecho real de que en el orden deportivo existe otro Club, el Athletic de Madrid, que por haber logrado una mejor puntuación en la temporada de 1935-36, tiene por tal motivo sobre el Osasuna mayores mereci-

mentos que el ingreso en la Primera División.

La conclusión es, pues, que de dar se por firme la situación de derecho creada en favor del Osasuna, se menosprecia la mejor clasificación del Athletic en el orden deportivo, y admitiendo a éste en la Primera División se hace caso omiso del derecho reconocido al Osasuna, que lógicamente ha creado otras situaciones de hecho.

Por tal motivo, la situación más conforme con los hechos si no con los reglamentos, sería la inclusión de ambos equipos en la Primera División, pero analizadas las consecuencias de este acuerdo, se precisa su imposibilidad de ejecución por falta de fechas disponibles, dado que se exigirían cuatro fechas del mes de julio para dar cabida a la ampliación de partidos a jugar, con lo que no sólo se prescindiría de las previsiones reglamentarias en tal sentido, sino incluso de lo más elemental del orden higiénico y natural.

Dada, pues, en virtud de todo lo expuesto una solución equitativa y por ende la única deportiva, que, además reúne la circunstancia de haber sido aceptada telegráficamente por el propio Club interesado, en comunicado posterior a la fecha del recurso elevado a la resolución del Consejo,

Tal solución es la que adopta por unanimidad la Comisión Ejecutiva, mediante el siguiente

ACUERDO

La Comisión ejecutiva, después de un detenido estudio de los antecedentes que se citan, resuelve por unanimidad:

Primero.— Que, confirmando el acuerdo recurrido, el puesto vacante circunstancialmente en la Primera División de Liga de Clubs de Fútbol, se decida a favor del que resulte vencedor del partido a celebrarse entre el Club Athletic Osasuna y el Athletic Aviación en Valencia el día 26 del corriente mes.

Segundo.— Que es condenable y debe ser sancionada debidamente la campaña pública llevada a cabo por elementos extraños y con fines absolutamente ajenos al deporte.

Tercero.— Que son calumniosos y dignos igualmente de sanción los ataques inferidos a la Federación Española de Fútbol y a sus dignos componentes de cuya honorabilidad responde plenamente la comisión ejecutiva así como de su adhesión absoluta al glorioso Movimiento Nacional.

La Federación Guipuzcoana de Fútbol se ha visto en la precisión de castigar a algunos jugadores del Tolosa y Real Unión por su comportamiento en los últimos partidos contra la Real Sociedad y el Deportivo respectivamente.

Asimismo se ha sancionado al delantero de la Real, Fernando Terán. Estos castigos son los siguientes: Partido Tolosa-Real Sociedad, en Tolosa:

Con una semana de inhabilitación al jugador de la Real Sociedad Fernando Terán, por juego violento y peligroso.

Con cuatro semanas de inhabilitación al jugador del Tolosa, José Luis Amezttoy, reincidente en su forma de obrar y proceder en el campo de juego y por haber sido hechas advertencias anteriores contra este jugador.

Partido Real Unión - Deportivo Alavés:

Por el continuo mal comportamiento en el campo de juego de los jugadores Aguirre (Chipia) y Arana, amonestados continuamente por el árbitro por su forma incorrecta y antideportiva, dos semanas a cada uno de inhabilitación.

Al jugador Querejeta, cuatro semanas por sus manifestaciones y comportamiento fuera del campo, para con el árbitro.

Al Tolosa F. C. amonestado por no haberse prevenido debidamente para evitar los incidentes habidos en Berazubi, que se conocían debido a la campaña que se venía haciendo contra el equipo de la capital y de sus acompañantes.

Los castigos han empezado a surtir efectos desde el día 20 del actual.

Pelota

El próximo domingo en el Frontón Vitoriano verán los aficionados pelotazales alaveses un buen partido entre Irureta II y Artazo, contra Eguía y Chara.

¿Se acuerdan ustedes de la última vez que vimos a Chara en nuestra cancha, allí por el mes de Agosto cuando venció en unión de Felipe y Coronzo a los Atano?

¿Pues el próximo día 26 tendremos ocasión de saber si aquello fue un churro o por el contrario en el muchacho hay madera y puede tratar de tú a tú al "sabio" Artazo.

Y no digamos nada de las ganas que hay en Vitoria de ver a Eguía, y nada menos contra el venenoso zurdo, que según dicen se encuentra actualmente en magnífica forma.

Creemos que el próximo domingo va a estar la cancha del Frontón Vitoriano en un continuo zozobrar de emoción.

Pues no es nada, Eguía contra Irureta II y Chara frente a uno de los mejores zagueros de la especialidad de mano.

Todo eso pasado mañana en el Frontón Vitoriano. ¿Qué aficionado puede faltar?

ques inferidos a la Federación Española de Fútbol y a sus dignos componentes de cuya honorabilidad responde plenamente la comisión ejecutiva así como de su adhesión absoluta al glorioso Movimiento Nacional.

La Federación Guipuzcoana de Fútbol se ha visto en la precisión de castigar a algunos jugadores del Tolosa y Real Unión por su comportamiento en los últimos partidos contra la Real Sociedad y el Deportivo respectivamente.

Asimismo se ha sancionado al delantero de la Real, Fernando Terán. Estos castigos son los siguientes: Partido Tolosa-Real Sociedad, en Tolosa:

Con una semana de inhabilitación al jugador de la Real Sociedad Fernando Terán, por juego violento y peligroso.

Con cuatro semanas de inhabilitación al jugador del Tolosa, José Luis Amezttoy, reincidente en su forma de obrar y proceder en el campo de juego y por haber sido hechas advertencias anteriores contra este jugador.

Partido Real Unión - Deportivo Alavés:

Por el continuo mal comportamiento en el campo de juego de los jugadores Aguirre (Chipia) y Arana, amonestados continuamente por el árbitro por su forma incorrecta y antideportiva, dos semanas a cada uno de inhabilitación.

Al jugador Querejeta, cuatro semanas por sus manifestaciones y comportamiento fuera del campo, para con el árbitro.

Al Tolosa F. C. amonestado por no haberse prevenido debidamente para evitar los incidentes habidos en Berazubi, que se conocían debido a la campaña que se venía haciendo contra el equipo de la capital y de sus acompañantes.

Los castigos han empezado a surtir efectos desde el día 20 del actual.

RECODO.

HOY, 24

7,30 — C. Navarro - Núñez, B. Herrero-L. Irasuri.

10,15 — B. J. Irasuri - J. Cabezas, A. Garagalza-Conrado.

MAÑANA, 25

7,30 — B. Ruiz - Arribas, C. Medrano - Asensio.

10,15 — B. Nicolás - Lecea, A. Valdecantos - Cabezas.

Casino Artista Vitoriano

IV CAMPEONATO DE CHAPO

Resultados de los partidos jugados ayer:

Primer partido, Serie C, a 125 tantos: J. Garagalza, 125; Medrano, 104.

Partido nivelado, con buen juego; a partir de la octava decena se adelanta Garagalza aprovechando el descenso de su rival y venciendo fácilmente.

Segundo partido, Serie B, a 175 tantos: Nicolás, 175; Ruiz, 156.

Comienza dominando Ruiz notablemente. Nicolás acusa flojedad y desacierto. El tanteo es de 80 - 119. Aquí hay una arrancada de Luis aprovechando el decaimiento de su contrario, que produce el empate a 136. Se adelanta definitivamente Nicolás, que vence, dejando a Ruiz en 156.

Tercer partido, Serie B, a 175 tantos: Arnáiz, 175; Ruiz, 113.

Este partido fué del completo dominio de Arnáiz, que mantuvo a buen margen a su contrario y venciendo por considerable tanto.

Cuarto partido, Serie A, a 250 tantos: Díaz, 250; Valdecantos, 198.

Encuentro interesantísimo. Ambos jugaron espléndidamente, destacando Díaz, "el invicto", siendo el partido de su dominio; Valdecantos a pesar de realizar buen juego, no consiguió inquietar a Rafael, quien al final se impuso netamente, ganando con amplitud. Un gran partido que fué coronado con grandes aplausos.

HOY, 24

7,30 — C. Navarro - Núñez, B. Herrero-L. Irasuri.

10,15 — B. J. Irasuri - J. Cabezas, A. Garagalza-Conrado.

MAÑANA, 25

7,30 — B. Ruiz - Arribas, C. Medrano - Asensio.

10,15 — B. Nicolás - Lecea, A. Valdecantos - Cabezas.

RECODO.

Anuncios oficiales

Explotación de Ferrocarriles por el Estado

Ferrocarril Vasco-Navarro

Adquisición de zapatas

Por el presente se abre un concurso entre las industriales fundidoras de la plaza, para el suministro al Ferrocarril Vasco-Navarro de las zapatas de freno que necesite durante un año natural.

Las proposiciones se remitirán en pliego cerrado y lacrado dirigido al señor Ingeniero Encargado de la Línea con la inscripción bien visible de "PARA EL SUMINISTRO DE ZAPATAS".

Los pliegos se admitirán hasta las DOCE horas del lunes 11 de diciembre próximo, procediéndose inmediatamente a su apertura ante los interesados que deseen presenciarla.

El importe de este anuncio será de cuenta del concursante favorecido con el suministro.

Vitoria, 24 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.— El Ingeniero Encargado de la Línea, Francisco Zubía (rubricado).

Se vende

Un solar para edificar, sito en esta Ciudad, en un lote o por parcelas.

Informes en la Agencia de Negocios de don Joaquín Barajuen, Cuachillería, 24, bajo.

Policarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421

J. Ignacio Jiménez

Habilitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad.

San Antonio, 39, 2º dcha. Teléfono 1264.—VITORIA

Disposiciones oficiales

El primero de diciembre se cierra el plazo para presentación de declaraciones en expedientes de depuración

Concurso para la provisión de 1.200 plazas en la aviación. Ha quedado organizada la plantilla de la Dirección General del personal del Ministerio del Ejército

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto de 9 de noviembre de 1939 creando la cátedra "Francisco Suárez" en la Universidad de Granada. Asimismo publica las siguientes disposiciones: Ejército.—Nombrando gobernador militar de Bilbao y provincia de Vizcaya, con atribuciones judiciales en las de Santander y Guipúzcoa, al general brigada don Eliseo Loriga. Industria y Comercio.—Determinando los precios de venta al público de artículos de aluminio. Trabajo.—Fijando la fecha del día de diciembre, en que quedará cerrado el plazo para la presentación de declaraciones juradas en expedientes de depuración de los funcionarios.

Madrid.—Hoy se inserta en el "Diario Oficial" la organización de la plantilla de la Dirección general del personal del Ministerio del Ejército. Madrid.—Para organizar las tropas de Aviación se anuncia un Concurso de seiscientos sargentos, al que podrán concurrir todos los de Infantería, incluidos los Legionarios y los de las tropas del Ejército del Aire, habiendo de enviarse una instancia en un plazo no superior a treinta días desde la publicación de esta orden en el Boletín del Estado. El plazo de admisión de instancias solicitando el ingreso en las escuelas de aprendices de la Aviación, de Madrid, Sevilla y León terminará el día 14 de diciembre. Las instancias deberán dirigirse al señor Director de servicios y material del Ministerio del Aire, en Madrid.

Información de la provincia

Desde Oyón

Siguiendo tradicional y piadosa costumbre, interrumpida durante los años de la guerra, los componentes de la banda Unión Musical, que dirige D. Francisco Ibáñez, celebraron anteayer la fiesta de su celestial Patrona, Santa Cecilia, escuchando primeramente a una Misa de Difuntos que mandaron decir en sufragio de sus compañeros muertos en la guerra y por enfermedad. A las diez se celebró Misa solemne cantada, acompañada en el órgano por el coadjutor D. José Garay, interpretando durante ésta, la citada banda, composiciones adaptadas al acto y el Himno Nacional al Alzar.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO. En metálico, sellos de Oros o giro postal.

LECCIONES de francés por profesor ex alumno de colegio francés. Informarán, calle Generalísimo Franco, 17, tercero.

SE VENDEN seis máquinas de coser especiales. Informes, Cuchillería, 77, primero.

SALAMANDRA nueva se vende. Razón, Postas, 23, entresuelo derecha.

VENDESE chalet barrio del Prado. Informes en esta Administración.

GABINETES soleados, céntricos, baño, mirador, solo dormir, con o sin desayuno. Razón, Dato, 28, tercero.

OFRECESE contable o cualquier cargo administrativo; buenos informes. Escribid a A. C. en PENSAMIENTO ALAVES.

Madrid.—El primer lote de cien camiones a aquellos propietarios que han perdido el suyo a causa de la guerra y que constituía su único medio de vida. La distribución se ha hecho por la rama del automóvil entre los solicitantes que hubieran presentado documentación en regla y han sido más afectados en sus intereses. El "Boletín Oficial" de Estado núm. 325 del día 21 del corriente publica relación nominal de las personas favorecidas, con indicación de los vehículos asignados y punto a donde deben ir a recogerlos.

Del Ministerio del Aire.—Se señala el haber diario de las tropas del Aire en 2,50 pesetas, debiendo destinarse 2,25 para alimentación y percibiendo en mano 0,25 pesetas; se concede la gratificación de profesorado a los oficiales destinados a la escuela de especialistas de Málaga.

Durante todo el día los subordinados del señor Ibáñez recorrieron las calles interpretando pasdobles, haciendo alto en las casas de los músicos que acaban de ingresar en la banda, siendo obsequiados por las familias de éstos. Por la noche se hizo animadísima fiesta en la Plaza del General Moa. Completaron el día los músicos reuniéndose todos a comer y cenar, dedicando antes de empezar éstas, una oración por los difuntos y leyendo telegramas de compañeros que se encuentran en el servicio militar, adjiriéndose a los actos que se celebraban.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735

VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753

VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas

Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Movimiento católico

Los españoles residentes en la Argentina organizan una magna peregrinación al Santuario de Luján

Gran resonancia de la Encíclica Papal

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha nombrado vicemarlengo de la Santa Iglesia Romana a monseñor Tito Trocchi, actual auditor general de la Curia Romana.

Buenos Aires.—La Asociación de Señoras de la Virgen del Pilar y la Sociedad Española de la Virgen del Pilar están organizando una grandiosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Luján, que se realizará en los primeros días del próximo mes de diciembre. Esta manifestación de fe que consagrará a varios millares de españoles se propone rogar por la prosperidad de España y como adhesión a las solemnes fiestas que se llevarán a cabo en la ciudad de Zaragoza, cuyos preparativos se siguen con marcado interés en esta República, donde son numerosos los españoles que conservan devoción a la Virgen del Pilar.

Han sido ya invitados para presidir esta peregrinación a Luján las autoridades representativas de España y también un ilustre Prelado argentino, a quien acompañarán numerosos miembros de Congregaciones religiosas y del Clero secular.

Ciudad del Vaticano.—La resonancia mundial de la primera Encíclica de Pío XII ha superado todo lo que se esperaba, pues los grandes

diarios del mundo la han dedicado numerosos artículos. Entre las Agencias, la Associated Press transmitió telefónicamente íntegra la Encíclica a Nueva York. La United Press, la transmitió por teléfono a Londres y de Londres a América, también telefónicamente. La Agencia Havas y la Reuter, difundieron un resumen y la Stefani dió todo lo que han publicado los periódicos italianos.

Roma.—En la serie de conferencias sobre las más grandes figuras del Apostolado del Misionero, organizada por la Universidad Gregoriana, el jesuita español Padre Leturia, decano de la Facultad Eclesiástica de dicha Universidad, ha hablado ayer acerca de San Toribio de Mogrovejo, catedrático de la Universidad de Salamanca, y nombrado por Felipe II Arzobispo de Lima en 1581.

El Padre Leturia exaltó la figura de este gran prelado misionero español en América, que bautizó y confirmó por su propia mano a más de 500.000 indígenas. Fundó el primer Seminario americano, abrió caminos, creó escuelas y hospitales y fué canonizado en 1726.

En Nápoles viven los últimos representantes del Santo español, los cuales conservan retratos, cartas, documentos y muchos recuerdos personales de San Toribio.

Información religiosa

SANTORAL Sábado, 25.—Santa Catalina, virgen, mártir. Patrona de la Ciudad de Jaén; Moisés, presbítero, Erasmo, Mercurio, mártires; Jecunda, virgen.

LITURGIA Sábado, Santa Catalina, virgen y mártir. Rito doble; color de los ornamentos, rojo. Misa "Loquebar", del común, oración propia.

PARROQUIA DE S. VICENTE Novena a la Virgen Inmaculada de la Medalla Milagrosa.—Por la mañana, a las siete, se reza la Novena durante la Santa Misa. Por la tarde, a la misma hora, solemne ejercicio con Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, lectura de la Novena, cánticos, sermón por el R. P. Manasés Carballo, bendición con el Santísimo y Salve.

PARROQUIA DE SANTA MARIA Todos los días por la mañana, a las siete, durante la Santa Misa, se reza el Santo Rosario, breve ejercicio y Responso rezado.

CONVENTO DE S. ANTONIO En la Misa de ocho y media se reza la Novena de Animas, cuyo ejercicio ha comenzado en el día de hoy. La función de la tarde comienza a las seis.

PARROQUIA DE S. MIGUEL Mes de Noviembre.—Se reza el ejercicio de sufragio a las benditas almas del Purgatorio durante la Misa de siete, y en el acto vespertino, a la misma hora.

IGLESIA DE LAS OBLATAS Durante este mes a las seis de la tarde se reza el Santo Rosario, lectura de animas, visita al San-

Comisión Inspectora Provincial del Benemérito

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria de la Provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Circular fijando normas para el concurso-oposición restringido entre Médicos Puericultores que reúnan alguna de las circunstancias (mutilados, excombatientes y excautivos), para la provisión de ocho plazas de Médicos Puericultores de los Servicios de Higiene Infantil.

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden Ministerial de 11 del actual y de acuerdo con lo prevenido en la Ley de 25 de Agosto último (sobre provisión de plazas de la Administración del Estado con mutilados, excombatientes y excautivos), por esta Dirección general se convoca a concurso-oposición restringido entre Médicos Puericultores que reúnan alguna de dichas circunstancias para la provisión de ocho plazas de Médicos Puericultores de los Servicios de Higiene Infantil, dotada cada una de ellas con el haber anual de 5.000 pesetas, consignadas en el capítulo primero, artículo primero, grupo 13, concepto 22, sección sexta, del Presupuesto vigente.

Las normas que han de regir en el presente concurso-oposición serán las siguientes: Primera.—A los efectos de lo que establece el artículo tercero de la Ley de 25 de agosto último, las vacantes se entenderán reservadas: des, para Caballeros Mutilados por la Patria; des, para Oficiales Provinciales y de Complemento que hayan alcanzado, por lo menos, la Medalla de la Campaña y reúnan las condiciones para su obtención; des, para los restantes excombatientes que reúnan el mismo requisito que los anteriores; una, para excautivos por la Causa Nacional, que hayan luchado con las armas por la misma o que hayan sufrido prisión en las cárceles o campos rojos durante más de tres meses, siempre que acrediten su probada adhesión al Movimiento desde su iniciación, y su lealtad al mismo durante su cautiverio, y una, para huérfanos y otras personas económicamente dependientes de las víctimas nacionales de la guerra y de los asesinados por los rojos.

Segunda.—Los aspirantes habrán de ser españoles, estar en posesión del Título de Médico Puericultor o del certificado equivalente expedido por esta Dirección general, de acuerdo con la orden de 28 de febrero de 1933; carecer de antecedentes penales y gozarán además de la aptitud física necesaria para el desempeño del cargo, cuyo requisito será comprobado por reconocimiento facultativo que dispondrá el Tribunal Juzgador antes de dar comienzo a los ejercicios de oposición.

Tercera.—Las instancias se presentarán en el Registro general de esta Dirección (Plaza de España, Madrid) hasta las catorce horas del día 20 de diciembre próximo.

Publicada en el Boletín Oficial del Estado, número 323 de 19 del actual.

DIRECCION GENERAL DE MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA.—ORDEN

Orden de 17 de noviembre de 1939 determinando la forma en que han de solicitar cargos de Auxiliares de oficinas de este Ministerio los Suboficiales del Ejército, Caballeros Mutilados Útiles.

Los suboficiales del Ejército, Caballeros Mutilados Útiles, aptos únicamente para servicios burocráticos, que deseen ocupar el cargo de Auxiliares de oficinas en este Ministerio, lo solicitarán por instancia escrita de su puño y letra, dirigida a mi autoridad, remitiéndola por conducto del Director General de Mutilados de Guerra por la Patria, quien las dará curso debidamente informadas.

Publicada en el "Boletín Oficial del Estado" número 326 de 22 del actual.

De interés para los mutilados

Madrid.— Pueden presentarse instancias para el Cuerpo de auxiliares de oficinas del Ministerio del Ejército por los suboficiales, caballeros mutilados, aptos únicamente para servicios burocráticos. Las instancias serán remitidas por conducto de la Dirección general de Mutilados.

PENSAMIENTO ALAVES

Compañía Española de Seguros

trabajando todos los ramos, precisa persona activa y bien relacionada para representarla en Vitoria y su provincia. Escribid Sr. Fraile. "LA PRENSA". Carmen, 16.—Madrid.

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Co rrería, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

GRAN FRONTON HOTEL. Restaurant.—VITORIA. Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

CARTA ENCICLICA DE S. S. EL PAPA PIO XII

IX. evitarían, qué felicidad y tranquilidad se crearía, si los esfuerzos sociales e internacionales por establecer la paz se dejasen penetrar de los profundos impulsos del Evangelio del amor en la lucha contra el egoísmo individual y colectivo! TRABAJO PACIFICADOR. Entre las leyes que regulan la vida de los fieles cristianos y los postulados de la genuina humanidad no existe contraste, sino consonancia y mutuo apoyo. Por el interés de la humanidad doliente y profundamente sacudida material y espiritualmente. Nuestro más ardiente deseo es este: que las actuales angustias abran los ojos de muchos para que consideren en su verdadera luz a Jesucristo Señor Nuestro, y la misión de su Iglesia sobre la tierra; y que todos cuantos ejercen el poder se resuelvan a dejar libre el camino a la Iglesia para trabajar en la formación de las generaciones, según los principios de la justicia y de la paz. Este trabajo pacificador exige que no se opongan obstáculos al ejercicio de la misión confiada por Dios a la Iglesia, no se limite el campo de su actividad y no se sustraigan las masas y especialmente la juventud a su benéfico influjo. Por tanto, Nos, como representante en la tierra de Aquel que fué llamado por el profeta "Príncipe de la Paz" (Is. 9, 6), apelamos a los gobernantes, y a los que de alguna manera tienen influencia en los negocios públicos, para

que la Iglesia goce siempre de plena libertad en el cumplimiento de su obra educadora, anunciando a las mentes la verdad, inculcando la justicia y calentando los corazones con la caridad divina de Cristo.

Si por una parte, la Iglesia no puede renunciar al ejercicio de esta misión cuyo fin último es actuar aquí en la tierra el plan divino de restaurar en Cristo todas las cosas de los cielos y de la tierra (Efes., 1, 10), por otra, su obra aparece más necesaria hoy que en alguna época, pues la triste experiencia enseña que los males externos solos y las precauciones humanas y los expedientes políticos no producen lenitivo alguno eficaz a los males que aquejan a la humanidad.

X. Enseñados precisamente por el doloroso fracaso de los expedientes humanos para alejar las tempestades que amenazan arrollar la civilización en su torbellino, muchos dirigen su mirada con renovada esperanza a la Iglesia, roca de verdad y de amor, a esta Cátedra de Pedro, que saben ellos puede devolver al género humano aquella unidad de doctrina religiosa y de código moral que en otros tiempos dió consistencia a las relaciones pacíficas entre los pueblos.

Unidad a la que miran con ojos de nostalgia añoranza tantos hombres, responsables de la suerte de las naciones, que experimentan diariamente cuán vanos son los medios en los que un día cifraron su confianza; unidad que ansían multitudes tan numerosas de nuestros hijos, que invocan diariamente al Dios de paz y de amor (cf. 2 Cor., 13, 11); unidad que anhelan tantos espíritus nobles alejados de Nosotros, que en su hambre y sed de justicia y de paz vuelven sus ojos a la Sede de Pedro esperando guía y consejo.

Todos ellos reconocen en la Iglesia católica la solidez dos veces milenaria de las normas de fe y de vida, la incommovible firmeza de la Jerarquía eclesial, que unida al Sucesor de Pedro se prodiga iluminando las mentes con la doctrina del Evangelio, guiando y santificando a los hombres. Jerarquía que es generosa y maternalmente condescendiente con todos, pero firme también cuando, aun a costa de tormentos o del martirio, ha de pronunciar: ¡Non licet!

INJUSTAS SOSPECHAS

No obstante que la doctrina de Cristo, Venerables Hermanos, sea la única que puede proporcionar al hombre un sólido fundamento de fe capaz de ensancharle ampliamente la vista y d'latarle divinamente el corazón y darle remedio eficaz en las gravísimas dificultades actuales, esa doctrina y el afán de la Iglesia por enseñarla, difundirla y modelar los ánimos según sus preceptos, ha sido objeto de sospechas, como si sacudiera los quicios de la autoridad civil o usurpara sus derechos.

Contra tales sospechas Nos declaramos con sinceridad apostólica, quedando en vigor todo lo que Nuestros Predecesor Pío XI, de v. m., en su Encíclica Quas primas, de 11 de diciembre de 1925, enseñó sobre el poder de Cristo Rey y de la Iglesia, que semejantes intentos son del todo ajenos a la Iglesia, que dirigiéndose al mundo abre sus maternales brazos no para dominar sino para servir. No pretende la Iglesia suplantar las autoridades legítimas en el campo que les pertenece, sino que les ofrece su ayuda, a ejemplo y con el espíritu de su divino Fundador, que "pasó haciendo bien" (Hech., 10, 38). La Iglesia predica, e inculca obediencia y respeto

a la autoridad terrena, que recibe de Dios su noble origen, y se atiene a la enseñanza del Divino Maestro que dice: "Dad a César lo que es de César": Reddite que sunt Caesari, Caesari (Mat., 22, 21); no tiene miras usurpadoras y canta en su Liturgia: No arrebatas reinos mortales, quien da los celestiales (Himm. fest. Epif.). No deprime las energías humanas, sino las levanta a cuanto es magnánimo y generoso, y forma caracteres que no siguen en todo la voz de la conciencia.

Tampoco la Iglesia, que ha dado la cultura a los pueblos ha retardado jamás el progreso de la humanidad, sino antes con materno orgullo se complace y goza de él. El fin de su actividad lo sintetizaron admirablemente los Angeles sobre la cuna del Verbo Encarnado, cuando cantaron gloria a Dios y anunciaron la paz a los hombres de buena voluntad: Gloria in altisimis Deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis (Luc., 2, 14). Esta paz, que el mundo no puede dar, y que fué dejada en herencia por el mismo Divino Redentor a sus discípulos: Os dejo la paz, os doy mi paz (San Juan, 14, 27), la han conseguido millones de almas, la consiguen y la conseguirán siguiendo la sublime doctrina de Cristo, comprendida por El mismo en el doble precepto del amor a Dios y al prójimo. La historia de casi dos mil años, la historia llamada sabiamente por el gran creador romano: "maestra de la vida", demuestra la verdad del dicho de la Escritura, que no tendrá paz quien reside a Dios (cf. Job, 3, 4). Pues sólo Cristo es la piedra angular (Efes., 2, 20), sobre la que pueden hallar estabilidad y salvación el hombre y la sociedad. Sobre esta piedra angular está fundada la Iglesia, y por eso jamás las potencias adversas podrán prevalecer (Continuará)

Un REAL DECRETO publicará las nuevas medidas adoptadas por INGLATERRA para el BLOQUEO. Será hecho público la semana próxima, y por vía diplomática a los PAISES NEUTRALES

Holanda y Bélgica han PROTESTADO contra las nuevas medidas.—Grave explosión en una fábrica militar de Sofía No habrá sesión secreta en la Cámara británica

Tokio.—Se comunica oficialmente que el director de la Sección Comercial del ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno japonés señor Matsuura ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Suecia. Dicho alto diplomático colaborará con el embajador japonés en Moscú Togo en el intercambio para las relaciones comerciales entre el Japón y la URSS.

(DNB).

Amsterdam.—El ministro de la Economía Nacional ha recibido a una delegación de armadores y pescadores holandeses, los cuales le han presentado un informe sobre las deficiencias de la navegación neerlandesa a consecuencia del bloqueo y agudizado por las recientes medidas adoptadas por la Gran Bretaña.

A este propósito los periódicos de los Países Bajos manifiestan que el Gobierno belga ha protestado cerca del de la Gran Bretaña de la adopción de nuevas medidas de bloqueo que perjudican grandemente los intereses vitales de los países neutrales.

(DNB).

La Haya.—Se sabe que el Gobierno británico solo ha recibido hasta ahora y como protesta a las nuevas medidas del Gobierno la nota enviada por el Gobierno holandés.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha manifestado que examinará el informe enviado por el Gobierno de Holanda, pero que no tomará en consideración los puntos de vista del mismo.

Las medidas adoptadas y decididas por el Gobierno británico en relación al bloqueo de los mares y de exportación de mercancías serán hechas públicas en la próxima semana por medio de un real decreto que se llamará Order of the Council.

El Gobierno de Londres hará conocer a los demás gobiernos de los países neutrales y por vía diplomática esta serie de medidas así publicadas en el real decreto del Gobierno de Su Majestad.

(DNB).

Tokio.—El portavoz del Ministerio de Negocios Extranjeros del Gobierno japonés ha declarado oficialmente que según la declaración del Gobierno de Washington éste no se halla dispuesto a entablar negociaciones para la confección de un acuerdo comercial que sustituya al actual que, como se sabe, deja de tener fuerza y vigor el 23 de enero del año próximo.

(DNB).

Sofía.—Un gravísimo accidente ha ocurrido en una fábrica de armas de la guarnición de Zazanlik, situada al sur de Sofía.

Según parece, cuando se realizaba un ensayo en uno de los pañuelos de dicha factoría se produjo una terrible explosión que ocasionó la muerte de cinco oficiales del Ejército y de dos personas del elemento civil, así como hirió de gravedad a otras varias personas.

Entre los muertos se encuentra el director de la fábrica y jefe de la guarnición de Zazanlik.

(DNB).

La Haya.—Se sabe en esta ciudad que el jefe de la oposición parlamentaria y jefe del partido laborista inglés mayor Atle ha presentado una solicitud de convocatoria extraordinaria para celebrar una sesión secreta.

Tal determinación ha causado

enorme sensación en el público inglés. La convocatoria se debe a ciertos negocios habidos en la entrega de municiones al Ejército británico. La proposición del mayor Atle ha sido entregada a la comisión parlamentaria del partido laborista. Tan grave asunto quiere ser tratado en sesión secreta para así poder los diputados explicarse libremente sobre los objetivos de guerra de Inglaterra. La proposición laborista

parece está destinada al fracaso y será rechazada.

(DNB).

El residente francés en Túnez sigue sus conversaciones en París

JAPON está dispuesto a entablar negociaciones con todos los países, incluso con los Estados Unidos. Las relaciones entre Tokio y Moscú

Berlín.—El Führer Canciller ha impuesto personalmente las condiciones por méritos adquiridos en la construcción de la Línea Sigfrido al Inspector General de Carreteras y a otras personalidades militares y técnicas que intervinieron en la construcción de dicha línea de defensa.

(DNB).

París.—El Residente General francés en Túnez, ha proseguido hoy sus conversaciones con diferentes personalidades francesas.

(DNB).

Londres.—El Ministro del Interior, Handerson, ha manifestado a los periodistas que el Gobierno de la Gran Bretaña, a pesar del Estado de Guerra, está dispuesto a conceder la nacionalidad inglesa a cuantos la soliciten.

Antes de la guerra, había presentadas unas cuatro mil solicitudes, a

las cuales, durante la campaña, se han añadido mil instancias más. Es muy probable que el Gobierno apruebe y admita las solicitudes de nacionalidad británica hechas antes del comienzo de la guerra.

(DNB).

Tokio.—Las conversaciones entre el Japón y la URSS continuarán en fecha próxima.

(DNB).

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

En este centro oficial no había noticias para la prensa. Particularmente hemos sabido que el señor Ramirez Sinués giró en la tarde de ayer, y en unión del Presidente de la Diputación, una visita al pueblo de Villarreal.

Gobierno Militar

Al recibir a los periodistas el Gobernador Militar, teniente coronel Revilla, les manifestó que seguía recibiendo visitas de cumplimiento de autoridades y representaciones.

Diputación Foral

El Presidente, señor Díaz de Mendivil, no acudió esta mañana al despacho de la Diputación por encontrarse ligeramente indisputo. Del despacho de la presidencia se hallaba encargado el Vicepresidente de la Diputación, señor Uriarte.

Esta mañana, y en uno de los salones de la Casa, se reunió bajo la presidencia del señor Uriarte, la Junta Directiva del Montepío de Secretarios de la provincia de Alava, tratando diversos asuntos de orden interior y de la clase sobre jubilaciones.

Ayer por la tarde, el presidente, señor Díaz de Mendivil, estuvo en unión del Gobernador civil visitando el pueblo de Villarreal e interesándose por las obras de reconstrucción del mismo.

Ayuntamiento

Estuvo el Alcalde señor Santaola, como miembro del Consejo de la Sociedad "Panicifadora Vitoriana", presidiendo los actos fúnebres celebrados esta mañana con motivo del fallecimiento del que fué Cajero de dicha entidad, don Generoso

Prestación personal

En los centros de trabajo, se podrá sustituir por prolongación de jornada

Madrid.—La Dirección General de Trabajo ha dictado una Orden circular en la que dispone para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación de lo legislado sobre prestación personal a favor del Estado. En ella se establece que, cuando se hallen con formas empresariales y obreros de un centro de trabajo para que la prestación personal de éstos se realice prolongando la jornada diaria, se dirigirá la empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación General de Trabajo, acompañando un cuadro de horario en el que se refleje la distribución de la jornada prolongada en relación con la ordinaria.

La jornada podrá prolongarse por una o dos horas, pero en ningún caso podrán exceder de diez las horas trabajadas diariamente.

Los establecimientos que ten-

Continúa la GUERRA MARINA

La amenaza submarina alemana llega a AGUAS FRANCESAS

Un pesquero francés hundido. Además lo fueron dos barcos ingleses en la COSTA ORIENTAL BRITÁNICA Hundimiento de un SUBMARINO alemán

Londres.—Se reciben noticias de que en la costa oriental han sido hundidos dos barcos pesqueros ingleses, pereciendo seis de sus tripulantes.

París.—El periódico "Le Jour" recoge la noticia de que en el Canal de la Mancha ha sido hundido un submarino alemán.

El sumergible atacó a un convoy marino, lanzando el primer torpedo que cayó detrás del convoy.

La estela que en las aguas dejó el torpedo, ayudó en la tarea de localizar el submarino, el cual fué perseguido y atacado, sumergiéndose rápidamente.

París.—Un barco pesquero ha sido hundido por haber chocado, se-

gún se dice, con una mina flotante. De su tripulación, sólo un hombre se salvó.

Este percance ha causado profunda impresión, porque demuestra que

no son ciertas las seguridades que se habían dado para la navegación, y que la amenaza alemana alcanza también a las aguas francesas.

Ante el centenario de la Virgen del Pilar

Entre los donativos recibidos destaca el de Alava que asciende a 93.331 pesetas

Bilbao.—El Ayuntamiento de Baracaldo ha recibido las contestaciones favorables de todos los Ayuntamientos de Vizcaya para participar en una grandiosa manifestación de fe que el año 1940 se celebrará ante el Pilar con motivo del XIX Centenario de la llegada de la Virgen a Zaragoza.

Una comisión presidida por el

alcalde de Bilbao organizará esta participación.

Zaragoza.—Entre los donativos recibidos para el Centenario de la Virgen del Pilar hay que destacar la segunda aportación de las entidades bancarias de Zaragoza, que han enviado las siguientes sumas: Caja de Ahorros pesetas 40.000; Banco Hispano Americano, 35.000; Banco Español de Crédito, 35.000; Banco de Vizcaya, 20.000; Junta del Centenario de Málaga, 22.995; ídem de Jaén, 123.543; ídem de Badajoz, 13.546; ídem de Albacete, 16.800; ídem de Cuenca, 32.902; ídem de Toledo, 34.667; ídem de Alava, 93.331.

Ecos de Sociedad

NECROLOGICAS

En la pasada noche del miércoles, falleció cristianamente en Vitoria nuestro estimado vecino don Generoso Eguía y Elorza, persona muy estimada y querida de todos cuantos tuvieron la dicha de honrarse con su afable trato. Era el finado don Generoso, Cajero de la enti-

dad "Panicifadora Vitoriana" donde prestó sus servicios durante su vida con acrisolada honradez y hombría de bien.

Esta mañana, a las diez, y en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir de nuestra ciudad se han celebrado solemnes exequias en sufragio y por el descanso eterno de su alma, siendo la conducción de su cadáver al cementerio de Santa Isabel a las doce y media de la tarde, constituyendo ambos póstumos actos una sentida manifestación de duelo y de sentimiento.

Acompañamos en el dolor a sus familiares, en especial a su esposa e hijos y al Consejo de Administración de la Sociedad "Panicifadora Vitoriana", al tiempo que pedimos una oración por el descanso eterno de su alma.

MISAS DE SUFRAGIO

Por cumplirse mañana el aniversario, el quinto de su muerte, de doña María Rodríguez Urcelay (q. e. p. d.), se aplicarán por su alma Misas a las siete y media (Altar Mayor) y ocho y media en la Parroquia de San Pedro; una de las que se digan en la Iglesia de PP. Carmelitas de Villafranca de Navarra, y la Vigilia de la Adoración del turno 4.º «Coena Domini», en la Iglesia de San Vicente.

Su familia suplica a usted la encomienda en sus oraciones.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos: Miguel Nestares y Salazar, hijo de Macario y de Matilde, Correría, 5, tercero, izquierda.

Angel Berasategui y Pérez de Arriñechea, hijo de Pablo y de Catalina, pueblo de Araya.

Defunciones.—Santiago Sáez del Burgo y Pereda, de 1 año, Correría, 55.

Generoso Eguía y Elorza, de 68 años, casado, San Francisco, 14.

De agricultura

La temporada naranjera ha entrado en plena actividad. Se trabaja muy activamente en la recolección en todas las zonas productoras.

Todos los almacenes dedicados a la confección de cajas, están concurridísimos de obreros. La naranja, siendo una de las riquezas principales de España, aporta a ésta una ventaja enorme, que es la resolución del paro obrero, pues en estas zonas ha desaparecido casi totalmente.

También ha comenzado, aunque no en gran escala, el movimiento naranjero por vía férrea, siendo los principales puntos de su exportación Francia, Suiza y otras.

El interior de España está recibiendo mercancías constantemente y utiliza, además, como medio de transporte el camión.

En lo que respecta a precios para el agricultor, oscilan éstos alrededor de los señalados oficialmente. Los agricultores se encuentran satisfechísimos.

Me llegan noticias de que entre los últimos acuerdos establecidos por conducto del ramo de la naranja, figuran los siguientes:

Se ha llegado a acordar que reciba Suecia 500.000 cajas que serán pagadas en pasta de papel, madera y otros productos. Con Noruega 250.000 para ser pagadas en bacalao, aceite de ballena, pasta de papel, etc.; el acuerdo con Finlandia es similar. También se han establecido acuerdos con Bélgica y Holanda, con Suiza, Dinamarca y Francia, que en viarán productos de sus manufacturas. En total se calcula colocados hasta este momento tres millones y medio de cajas y lo que se calcula cosechar es de diez millones. Vemos, por lo tanto, cómo los productores agrícolas de otras regiones procuran acrecentar sus cosechas en espera de mayores rendimientos.

Es de suponer que vosotros, los bradores alaveses, procuréis intensificar las vuestras para llegar a cubrir todas las necesidades de nuestra Patria.

TEMPERO.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Terapias endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. - Rayos X.

ANGEL DE GARZABAL MEDICO

Florida, 17. Vitoria. - Teléfono, 1617.

L. IZAGA MEDICO

del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda. Enfermedades del sistema nervioso. Consulta: San Antonio, 28, 2.º

Lea usted

PENSAMIENTO ALAVES

Ocasión

SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.

Medallas en homenaje por la Patria a 19 pesetas

Isasia, Dato, 24

Año de la Victoria

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas	2,40 pts.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "
Cuchillos merienda, 6 piezas	14,00 "

Isasia, Dato, 24

AÑO DE LA VICTORIA

Juegos servir pescado.

Cacillos para salsas.

Pinzas para azúcar

Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión	5,75 pts.
Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas	19,00 "
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas	36,00 "

Isasia, Dato, 24

Año de la Victoria